

## AVISO

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS  
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA  
ECONOMÍA SOCIAL – IPES

### HACE SABER:

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en concordancia con lo establecido en la Resolución No. 018 del 31 de enero de 2017, se procede a publicar en un lugar visible al público, el requerimiento para entrega de documentos con el fin de realizar suscripción de contrato de uso y aprovechamiento regulado o entrega del puesto, local, espacio con radicado No **00110-816-0027899**, del 29-11-2019, oficio que fue remitido a la Plaza de Mercado Distrital Veinte de Julio, Módulo 2419120022, al ser notificado(a) Comerciante Señor(a) GLORIA AMNADA VINCHERY CORTES, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **20931478**.

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

**CONSTANCIA DE FIJACION:** Para informar al interesado se fija el presente aviso en lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la Calle 73 No. 11 – 66, Piso 2, por el termino de cinco (5) días hábiles hoy 17 febrero de 2020 a las ocho (8) horas y se desfijara el día 21 febrero de 2020 a las diecisiete (17) horas.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



**CRISTIAN FELIPE GONZALEZ GUERRERO**

Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Proyectado por: Gladys Montenegro Troyano- Contratista SESEC. 

FO-068  
V-08

Calle 73 N° 11-66  
PBX. (+571)2976030  
Línea Gratuita  
018000124737  
[www.ipes.gov.co](http://www.ipes.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.